

Arquitectura renacentista en Yecla (Murcia)

FRANCISCO JAVIER DELICADO MARTINEZ

En zona o área del Levante español, concretamente y en contacto con el núcleo alicantino-murciano, importante es la huella renaciente, de purista significación, asentada en lo que antiguo Marquesado de Villena, en tierras del viejo Reino de Murcia: así lo proclaman asentamientos, lugares, villas y ciudades, con sus correspondientes iglesias y edificios concejiles, como Jumilla (parroquial de Santiago). Chinchilla (iglesia de Santa María), Yecla (vieja parroquial de la Asunción y Casa Consistorial) y Villena (iglesia de Santiago), todas iniciadas en gótico y concluidas, algunas, con cabecera renacentista, derivadas en su ornamentación de los núcleos fundacionales de la Catedral de Murcia (Capilla de los Junterones) y de los grupos jienense (El Salvador, de Ubeda) y guadalajareño (Catedral de Sigüenza), todas dignamente estudiadas por Cristina Gutiérrez-Cortines Corral ¹.

1. YECLA Y EL ARTE DEL RENACIMIENTO

En la murciana comarca del Altiplano se inscribe la urbe de YECLA, ciudad de potente prestigio literario en lo que se ha dado en llamar la Generación del 98 (Azorín, Pío Baroja), y «con fuerte personalidad pese a su escaso carácter monumental» ². Empero notables y notorios son los vestigios que permanecen de reminiscencia renacentista, circunscrita a una serie de edificaciones, ora bien de significación religiosa, iglesias y ermitas (en suma medida fábricas transformadas, renovadas o ampliadas en época barroca), dispuestas en los ejes viarios de su trama urbana; u ora ya de carácter civil (ayuntamiento, casonas solariegas y pósito), construcciones que se concentran en torno del núcleo de la *Plaza Mayor*, porticada y blasonada, sencilla y austera.

2. EDIFICACIONES DE SIGNIFICACION RELIGIOSA

El arte renacentista en la ciudad de Yecla (villa que fue hasta 1878) despliega sus fantasías en la que fue antigua parroquial *Iglesia vieja de la Asunción* (también denominada Rectoría del Salvador), iniciada en estilo gótico en 1512, y concluida en estilo renacentista (cabecera, sacristía, sotocoro, Capilla de la Comunión ubicada del lado de la Epístola, y torre-campanario de disposición piramidal que recuerda en mucho las de la vecina ciudad de Villena, y de La Roda albaceteña, de fines de la centuria del XVI, acusando la influencia escurialense el empleo de pináculos y bolas

1. GUTIÉRREZ-CORTINEZ CORRAL, CRISTINA: *Renacimiento y Arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*. Murcia, Consejería de Cultura – Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1987.

2. PÉREZ SÁNCHEZ, ALFONSO ÉMILIO: *Murcia-Albacete y sus provincias*. (Guías artísticas de España). Barcelona, Ed. Aries, 1961, p. 115.

sobre el antepecho abalaustrado que contornea la extraordinaria cornisa de amplio vuelo de la antecitada torre.

Cristina Gutiérrez-Cortines señala la conexión formal entre la iglesia vieja de Yecla y la de Santiago de Orihuela, así como la influencia de Jerónimo Quijano en el esquema interior del ábside y en los remates de la torre, siendo importantes los vínculos con la parroquial de Santiago, de Jumilla, en cuanto a su filiación artística³.

Importante es el programa iconográfico que introduce y circuncida el cuerpo de campanas de la torre, bajo la gran cornisa volada con ménsulas sesgadas en esviaje de clara licencia manierista. En ella se dispone un friso de cabezas esculpidas en medio-relieve en número de treinta y dos. Las cuatro alas o fachadas de la torre, cada una de ellas, inserta siete testas antropomórficas en donde están representados los tres estamentos sociales de la antigua Corona de Castilla: nobleza, clero y estado llano –alas septentrional, occidental y oriental–, así como el tema de la consideración de la muerte –ala meridional–, siendo esta ala última la que encierra la síntesis de todo el programa iconográfico⁴.

La interpretación iconológica de todo este friso la centramos en el hecho de que hay que difundir la idea de que la muerte no perdona a ninguno de los estamentos sociales, y para persuadir a los creyentes de la idea de sus actos, hay que recordarles lo amargo del tránsito presentando la muerte con todo su horror –ala meridional– (calaveras y rostros angustiados junto a ellas).

Las cuatro aristas o esquinales de la torre están flanqueadas por tres cabezas antropomórficas, en las que se hallan representados un hombre joven, un hombre maduro y una cabeza zoomórfica que representa un león (?). Esta tríada antropomórfica aparte de representar tres etapas de la vida (juventud, madurez y vejez) están destinadas a representar tres modos o formas de tiempo en general: el pasado, el presente y el futuro, o lo que es lo mismo, memoria, inteligencia y previsión. La cabeza zoomórfica personifica la Prudencia y ésta es una virtud. Realizando su lectura iconográfica deducimos la idea de que «con la experiencia del pasado, el presente actúa prudentemente para no echar a perder la acción futura».

La *Ermita del Santo Hospital*, vulgo «El Hospitalico», bajo la advocación de «Nuestra Señora de los Dolores», conserva como vestigio refrendador parlante del período renacentista la portada de lo que fue primitivo eremitorio, compuesta de un pétreo y tosco arco de medio punto surmontado por diminuta y avenerada hornacina, ambos encastrados (a nivel de base) en el muro de la torre diestra, a la vista del espectador) de la modificada ermita en época barroca (y restaurada entre 1985 y 1987), de su imafrente.⁵

La *Iglesia de San Francisco*, hoy casi abandonada a la ruina, construída entre 1600 y 1612, conserva visible sobre su remodelada fachada pantalla barroca (datada entre 1736 y 1748) en su cuerpo inferior, pórtico tripartito de impronta tardorrenacentista, repartido entre las portadas laterales que presentan dos puertas de acceso sencillas (la de la izquierda de en la actualidad tabicada, y la de la derecha con puerta de acceso de noble maderamen recubierto con emplanchado de zinc) y enmarcadas por arcos de medio punto dovelados y carentes de molduras, cuyo cerramiento inscribe montantes de abanico en forja, y que dan acceso a sendas capillas estancas (por la de la izquierda subida al coro) con cerramiento al interior, inscritas en el perímetro de lo que fueron primitivas torres, hoy desfiguradas por su integración en la soberbia imafrente de época barroca, ya antedicha. La portada central, de mayores proporciones que las

3. GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, CRISTINA: *op. cit.*, pp. 366-367.

4. DELICADO MARTÍNEZ, FCO. JAVIER: «La Iglesia Vieja de la Asunción de Yecla (II parte)», en *CIUDAD DE YECLA* (Boletín Informativo Municipal). Yecla, Ayuntamiento, Junio de 1987, n.º 5, pp. 8-9.

5. DELICADO MARTÍNEZ, FCO. JAVIER: «La Ermita del Santo Hospital de Yecla», en *Ciudad de Yecla*. Yecla, Ayuntamiento, enero 1988, n.º 9, pp. 12-13.

laterales y de idénticas características (y que da acceso al interior del cuerpo de la iglesia), ostenta en la clave de su arco el escudo franciscano, surmontado por hornacina avenerada, abierta a arista viva sobre el muro, hoy exenta de la seráfica figura escultórica del titular.

Vestigio renacentista también lo constituye el solado del coro integrado por losetas de barro de época, y las celdas de los monjes franciscanos (exclaustrados en 1835), tres por lado, ubicadas en lo que fueron primitivas torres renacentistas y que en el siglo XVIII quedaron integradas en el gran cuerpo de la fachada barroca que incluye una sala de juntas y corona el hastial una espadaña de un solo vano en la que, provista de un minúsculo balconcillo en forja, campea el tañido del bronce⁶. La fachada antigua debió conjugarse al uso de la que hoy dispone el santuario franciscano y convento de Santa Ana del Monte, de Jumilla, de época coetánea. Ambos –iglesia y extinto convento de Yecla, y monasterio de Jumilla– pertenecieron a la provincia franciscana de San Juan Bautista.

La fábrica del edificio yeclano, renaciente en origen, fundación de fines del XVI e



Torre. Iglesia «vieja». Yecla.

6. DELICADO MARTÍNEZ, FCO. JAVIER: «Una aproximación de los escultores y pintores valencianos a la obra de imaginería de la Iglesia de San Francisco, de Yecla». *Archivo de Arte Valenciano*. Valencia, 1984, pp. 44-55.

inicios del siglo XVII, de modestísimo tono en la obra servida de ladrillo y tapial, impide ver en ella pieza de significación artística. Gracias a la inclusión de una capilla de estilo rococó durante el siglo XVIII ha sido merecedora de ser designada como monumento histórico-artístico nacional, al igual que las dos antes descritas iglesias: vieja de la Asunción y Ermita del Santo Hospital.

Sencillo recuerdo merece la *Ermita de Santa Bárbara*, cobertizo de caja rectangular, obra del maestro de obras Diego Martínez de hacia 1609 y sus correspondientes puertas de ingreso, con cornisa exterior de perfil renaciente, embebida en la ampliación que sobre el mismo edificio se verificó en el siglo XVIII al añadirse sendas naves laterales a la primitiva fábrica, una a cada lado.⁷

Una inscripción torpemente incisa sobre aplacado de yeso adherida al enlucido de la pared, y localizada sobre lo que fue primitiva puerta de ingreso a la ermita (hoy oculta al exterior por la integración de las naves adherentes de época dieciochesca –y dispuesta por encima del entramado de las bóvedas–) nos ha permitido documentar la añada del edificio descrito, que reza así:

IHS

«acabóse este cobertizo i las puertas a 22 de setiembre siendo maiordomos Bartolomé Sancho i Tomás de Dios, siendo maestro Diego Martínez. Año 1609 (?)».⁸

3. ARQUITECTURA DE CARACTER CIVIL

Cristina Gutiérrez-Cortines manifiesta acerca de la que fue villa de Yecla, al igual que lo descrito acerca de otras villas del antiguo Reino de Murcia, como «el programa inmediato –tras la capitulación del Marqués de Villena, D. Diego López Pacheco– fue la reconstrucción del centro cívico en la falda del monte donde se hizo núcleo (poblacional) formado esencialmente por el ayuntamiento, la parroquia (vieja de la Asunción, ya precitada), la lonja, carnicería y los locales de los comercios de primera necesidad, botica, etc. La pendiente del terreno donde se asentaba la villa impuso el ordenamiento de esos edificios en distintos niveles, creándose dos hitos esenciales con un espacio abierto intermedio, en lo alto la iglesia y en el plano inferior el ayuntamiento y la lonja. La zona abierta de forma rectangular fue poblándose con equipamientos y servicios y, más tarde ocuparía un lugar importante el mercado»⁹.

Sin duda el elemento que confiere el aspecto monumental al centro histórico de Yecla lo constituye su *Plaza Mayor*, porticada, con porches sostenidos por columnas y arcos de medio punto, policéntricos, y asentada allí donde confluyen las arterias o calles de la Corredera, Concejal Sebastián Pérez, Epifanio Ibáñez y Martínez Corbalán. Plaza mayor, de disposición cercana al cuadrado, hito y centro neurálgico de la vida urbana.

Importante para la temática que versamos a desarrollar es la respuesta al capítulo 36 de las *Relaciones Topográficas* de Yecla, mandadas hacer por Felipe II en 1575, en la que a la pregunta acerca de qué edificios señalados y antiguallas de que hubiese noticia, se informa o se da cuenta de que en dicha villa, según transcripción literal, «ay

7. DELICADO MARTÍNEZ, FCO. JAVIER: «La Ermita de Santa Bárbara de Yecla». *Ciudad de Yecla* (Boletín Informativo Municipal). Yecla, Ayuntamiento, Diciembre de 1987, n.º 8, pp: 10 y 11.

8. Debemos el hallazgo de la inscripción descrita al maestro de obras Victoriano Azorín Castaño, quien, con una peonada de albañiles, ha llevado a término la consolidación de muros y cubierta con retejado de la *Ermita de Santa Bárbara*, de Yecla, durante los meses de octubre y noviembre de 1989.

9. GUTIÉRREZ-CORTINEZ CORRAL, CRISTINA: *op. cit.*, p. 361.

dos casas y edificios señalados que son la sala del ayuntamiento que está edificada de sillería por la parte de fuera y por la parte de dentro de mampostería y la otra casa y edificio es alhorín para el pósito del pan de la dicha villa, la qual dicha casa esta fundada de sillería por la parte de fuera que cae hazia la plaça y lo demás de mampostería»¹⁰.

Parlante refrendador del pasado histórico y artístico de Yecla lo constituye una serie de edificios de carácter civil enclavados en torno a la Plaza Mayor (ayuntamiento, casona de nobleza ciudadana y pósito) y que, por su interés arquitectónico, en breve y concisa «descriptio», procedemos a su desarrollo.

En el eje fundamental de las arterias de Epifanio Ibáñez y Martínez Corbalán se enmarca:

La *Casa Consistorial* o *Ayuntamiento*. Edificio comunal oblongo, de noble porte y severidad dentro del renacimiento purista, es obra de la primera mitad del siglo XVI (c. 1540) que repite esquemas de la zona manchega derivadas de Vandelvira, con torre de 1687¹¹. El interior cobija en la planta noble un interesante salón de sesiones (o sala capitular) con artesonado dieciochesco. La fachada exterior estructura pórtico de



Casa Consistorial de Yecla. Siglo XVI (Foto J. Delicado).

10. BLÁZQUEZ MIGUEL, JUAN: *Yecla en tiempos de Felipe II (1556-1598)*. Yecla, Impr. La Levantina, 1981, pp. 33-34.

11. TORMO Y MONZO, ELÍAS: *Levante: provincias valencianas y murcianas*. Madrid, Guías regionales Calpe, 1923, p. 323.

doble arco adjunto, surmontados por sendos balcones gigantes protegidos por antepecho de forja y en cuyo centro gravita el blasón o escudo imperial relevado de Carlos V con el águila bicefala. Algunas concesiones ornamentales muy toscas en su labra abundan sobre los paramentos desnudos de los muros: un salvaje heráldico sobre el balcón de ángulo, elemento arquitectónico procedente del gótico hispano-flamenco¹². Y «supra» el balcón de la torre, de sección cuadrada y cubierta a cuatro aguas, escudo de la ciudad, entonces villa, a cuyo pie campea la siguiente inscripción: «REINANDO CARLOS II YECLA MANDO HACER ESTAS ARMAS SIENDO COMO(I)SARIOS D. ANTONIO MUÑOZ VICENTE Y D. JUAN SPUCHE ORTUÑO, REGIDORES. AÑO 1687». Su interior, totalmente transformado en el siglo XIX, por Justo Millán, estructura tres niveles: semisótano, entresuelo y planta noble.

Aledaño al anterior edificio descrito, se localiza:

La *CASA DE LOS ALARCOS*, vetusto y tardío edificio renacentista dentro del purismo castellano, muy sobrio y desfigurado por posteriores usos, reformas y rellenos, obra acaso de fines del siglo XVI o principios del XVII, y que permanece delimitado versando a la Plaza Mayor, y descendiendo en gradería, a las calles de Martínez Corbalán y Ercilla. Al exterior dos ventanas de ángulo que interesaría descubrir. Fachada principal y adyacentes de mampostería, y zócalos de sillería con primorosos balconcillos labrados en piedra y forjado de hierro, y en estrecha relación con los dispuestos en la portada de la Casa de los Galianos de la albaceteña Alcaraz, de clara inspiración vandelviresca, significativo en Yecla el versante a la Plaza Mayor, surmontado por un frontal con roleos y escudo de armas. La edificación diversifica tres plantas: entresuelo, planta noble y andana (los bajos del edificio de porte palaciego estuvieron destinados a diversos usos comerciales en época reciente).

Flanqueadas por las vías o calles de la Corredera y Concejal Sebastián Pérez (antes García Morato), se encuentra, adosado a la *Torre del Reloj* de la villa, torre originaria que fue de la desaparecida *Ermita de Nuestra Señora de las Nieves*, del XVI y reformada por el arquitecto José López hacia 1780 y con la implantación de nueva maquinaria al reloj público en 1854:

El *ALHORIN* o *POSITO DEL PAN*. Construcción renacentista de extremada sobriedad y de promedios del siglo XVI está documentada en las «Relaciones Topográficas» mandadas hacer por Felipe II en 1575, en cuyo capítulo 36 se da cuenta de la misma, significando que el coste de la obra (junto a otros gastos de hospital y cerca de la fuente pública) ascendió a 3.000 ducados.

Dicho pósito constituye un magnífico edificio con soportales, cuya techumbre acusa el viguerío de su noble maderamen. Arquería abierta ligeramente abocinada descansa sobre pilastras toscanas, cuyos fustes en piedra arenisca, seccionados en cuatro cortes labrados, se hallan muy deteriorados por la erosión. A fines del siglo XVIII la edificación quedó sin el uso para el menester que fue construida, almacén de grano para el abastecimiento de la villa. Desde mediados de la centuria del XIX se destinó para *Escuela Elemental de Instrucción Pública*, lugar donde se impartía la Enseñanza Primaria (obligatoria en Europa desde 1870) y vulgarmente conocida como «Escuela del Reloj».¹³

Yecla, que como define José Luis Castillo Puche «ha venido a quedar en la literatura ya para siempre como un aguafuerte goyesco», pueblo sobre el que gravita una luz brusca que sólo puede ser comparada con la fuerza y el fulgor de una página de Larra o de un lienzo del Greco, en el conjunto de las escasas plazas porticadas que

12. HOYO Y ALONSO-MARTÍNEZ, PALOMA DEL: «LAS VENTANAS DE ÁNGULO DEL RENACIMIENTO ESPAÑOL». *Goya* (Revista de Arte). Madrid, 1976, núm. 130, pp. 228-233.

13. DELICADO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER: «Yecla y su Plaza Mayor: Arquitectura y urbanismo». *Yakka* (Revista de Estudios yeclanos). Yecla, 1990, n.º 3 (en prensa).



Alhorín o pósito del pan. Yecla. Siglo XVI.

se conservan en la Comunidad Autónoma de Murcia, es uno de los mejores testimonios (incidencia hecha de la ciudad de Lorca) del pasado histórico y artístico conservado dentro de la exégesis de la arquitectura renacentista española, evocación de un período humanista, austera y de noble porte.